

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAYHEREC S.A.

28 de marzo de 2016

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las nueve y treinta minutos de la mañana, en la oficina 903 del edificio "Torres del Norte", torre "B" situado en las calles Miguel H. Alcívar y V.H. Sicouret, Urbanización Kennedy Norte, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LAYHEREC S.A.**

ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA

Asisten los accionistas: **LAYHER INTERNATIONAL GMBH**, persona jurídica propietaria de 10 acciones, constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República Federal de Alemania, representada en este acto por el abogado Juan Carlos Vidal Alvarado, según consta del poder debidamente notarializado y apostillado que reposa en secretaría; y **LAYHER S.A.**, persona jurídica propietaria de 7.490 acciones, constituida y existente de acuerdo con las leyes de España, representada en este acto por el Dr. Ignacio Vidal Maspons, según consta igualmente del poder debidamente notarializado y apostillado que reposa en secretaría. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal cada una de cien dólares, moneda de los Estados Unidos de América, (US\$ 100) y con derecho a un voto cada una de ellas. No se encuentra presente el Comisario de la Compañía.

Preside la sesión como Presidente ad-hoc, el Dr. Ignacio Vidal Maspons y actúa en la Secretaría como secretario ad-hoc el abogado Juan Carlos Vidal Alvarado.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum, lo que así se hace informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que para hacer uso de la facultad que concede el artículo décimo segundo de los estatutos y doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentran de acuerdo con los temas a tratarse y que por unanimidad acepten la celebración de la Junta; propone que los temas sean: 1) **Lectura del informe del apoderado Ing. Roberto Falcón Jacques; del comisario Ing. Com. Marlene Cabello Zambrano, y de los auditores externos Kreston AS Ecuador C. Ltda. todos correspondientes al ejercicio económico del año 2015;** 2) **Lectura y aprobación del balance general por el año 2015;** 3) **Resolver sobre el destino de las utilidades del 2015;** y, 4) **Nombramiento de Comisario Principal.-**

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.

INSTALACION

C

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los mismos que se los pasa a conocer.

PRIMER PUNTO.- Lectura del informe del apoderado Ing. Roberto Falcón Jacques; del comisario Ing. Com. Marlene Cabello Zambrano, y de los auditores externos Kreston AS Ecuador C. Ltda. todos correspondientes al ejercicio económico del año 2015

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a cada uno de los informes referidos, relativos al ejercicio económico de 2015, lo que así se hace.--

Puestos a consideración de los accionistas el informe del apoderado Ing. Roberto Falcón Jacques; del comisario Ing. Com. Marlene Cabello Zambrano, y de los auditores externos Kreston AS Ecuador C. Ltda., todos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, éstos son aprobados por unanimidad.---

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del balance general por el año 2015

El Presidente igualmente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al balance por el ejercicio fiscal de 2015.-

Puesto a consideración de los accionistas dicho balance, que muestra una utilidad neta por el ejercicio económico de 2015 de US\$ 232.330,72 dólares, moneda de los Estados Unidos de América, el mismo es aprobado por unanimidad. -

TERCER PUNTO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del 2015.-

El Presidente indica que el balance aprobado muestra las siguientes cifras:

Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto renta:	US\$ 382.742,83
Menos 15% participación de trabajadores:	US\$ 57.411,43
Menos 22% impuesto a la renta:	US\$ 67.186,16
Utilidad neta:	US\$ 258.145,24
Menos 10% reserva legal:	US\$ 25.814,52
Utilidad de libre disposición a accionistas:	US\$ 232.330,72

Luego de deliberar, la Junta General resolvió mantener en cuenta y a disposición de los accionistas, la cantidad de US\$ 232.330,72 dólares, moneda de los Estados Unidos de América.

CUARTO PUNTO.- Nombramiento de Comisario Principal.-

El Presidente indica que conforme a la facultad contenida en el artículo décimo octavo de los Estatutos, procede que esta Junta General designe al Comisario Principal de la Compañía.-

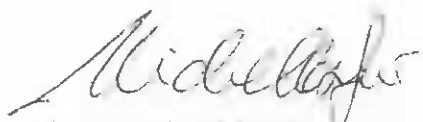
Luego de deliberar sobre el particular la Junta General resolvió reelegir a la C.P.A. Ing. Com. Marlene Cabello Zambrano como Comisario Principal por el ejercicio económico correspondiente al 2015.-



FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente declara terminada la sesión a las diez horas treinta minutos (10:30).-

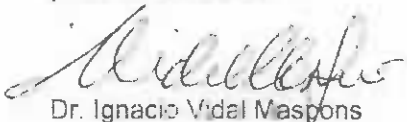


Dr. Ignacio Vidal Maspons
Presidente ad-hoc



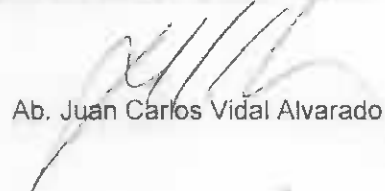
Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
Secretario ad-hoc

p. LAYHER S.A.



Dr. Ignacio Vidal Maspons

p. LAYHER INTERNATIONAL GMBH



Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado